



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00556986- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por Miserendino Inés María, DNI 24.226.926, estudiante de la Especialización en Estudios de Performance de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Trabajo Final de Especialización, titulado “Contrato roto”, de dicha carrera y la designación de la Dra. Cecilia Alejandra Castro como Directora de dicho proyecto,

Y CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 42° inciso “e” del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes, OHCD 2/2013, es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos así como los/as directores/as y codirectores/as propuestos/as por los/as estudiantes;

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por la estudiante Miserendino Inés María, DNI 24.226.926, en la Especialización en Estudios de Performance, titulado “Contrato roto”.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Cecilia Alejandra Castro, DNI 31.349.968, como Directora de dicho proyecto de Trabajo Final de Especialización.

ARTICULO 3°: Incluir en Digesto electrónico; comunicar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, pase a dicha Secretaría para notificar a lxs estudiantes y a la docente designada. Cumplido, archivar.

CS

